



CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA
SUPERVISIÓN Y SEGURO DE
COOPERATIVAS DE PUERTO RICO

COSSEC

GOBIERNO DE PUERTO RICO

9 de junio de 2026

CARTA INFORMATIVA NÚM. 2026-17

A TODAS LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

Mabel Jiménez Miranda, MBA
Presidenta Ejecutiva

ALERTA -INCIDENTE DE CIBERSEGURIDAD

De acuerdo con información divulgada públicamente el 9 de junio de 2026, EVERTEC confirmó la ocurrencia de un incidente de ciberseguridad que actualmente se encuentra bajo investigación. Al momento de esta alerta, la información disponible es preliminar y la empresa continúa evaluando la naturaleza, alcance e impacto potencial del incidente. Asimismo, la información divulgada públicamente sobre el incidente no identifica a las instituciones financieras afectadas.

No obstante, debido a la relevancia de los proveedores tecnológicos dentro de la operación de las instituciones financieras, las cooperativas de ahorro y crédito deben mantenerse atentas a cualquier comunicación oficial que pudiera requerir una evaluación adicional de riesgos operacionales tecnológicos o de seguridad de la información.

Exhortamos a las cooperativas de ahorro y crédito a dar cumplimiento al Reglamento Núm. 9741, conocido como *"Reglamento de Sistemas de*

Información y Tecnología". En particular, les recordamos que deben mantener procesos adecuados para:

1. Identificar y gestionar riesgos asociados a proveedores de servicios tecnológicos.
2. Supervisar de manera continua los servicios contratados considerados críticos para las operaciones.
3. Proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
4. Responder de manera oportuna ante eventos que puedan afectar la continuidad operacional.
5. La notificación de incidentes catastróficos y cibernéticos.
6. Revisar periódicamente los planes de continuidad de negocio y recuperación tecnológica.

Le recordamos a todas las cooperativas que deben mantener mecanismos efectivos de monitoreo y gestión de riesgo de terceros ante eventos de ciberseguridad que puedan surgir en el ecosistema tecnológico y financiero.

Agradecemos su cooperación y compromiso con la seguridad del sistema cooperativo. Si tienen alguna pregunta pueden comunicarse al área de apoyo técnico y supervisión con el Sr. Luis Ortiz Sánchez al (787) 622-0957, extensión 1412, o mediante correo electrónico a laortiz@cossec.pr.gov.

JOAQUÍN EST. R.O.
JOAQUÍN EST. R.O.